



Promo Hot Sale- MAY24

a. Términos y Condiciones para Usuarios para Landing

1. Condiciones generales

Promoción organizada por Play Digital S.A., CUIT 30-71682943-6, con domicilio en Av. del Libertador 7208, Torre Principal, Piso 3, Oficina 3.1 CABA (“PDSA”). Serán igualmente de aplicación a esta promoción los Términos y Condiciones de la App MODO disponibles en <https://www.modo.com.ar/terminos-y-condiciones-app-modo>.

2. Vigencia

Desde las 00:00 horas del día 13 de mayo de 2024 hasta las 23:59 horas del día 19 de mayo de 2024 inclusive.

3. Elegibilidad

Aplicable a todas las personas humanas que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 3.1 Realicen un pago con QR todos los días en los comercios adheridos (ver listado en www.modo.com.ar/promos/hotsale-mayo24) (los “**Comercios Adheridos**”) a través de la app MODO de Play Digital S.A., o sus integraciones en aplicaciones bancarias (conjuntamente, “**MODO**”). El pago deberá ser realizado utilizando el botón de pago de MODO. La promoción no aplica para pagos realizados en Códigos QR de otras billeteras.

- 3.2 Que dicho pago sea realizado con tarjetas de crédito, débito o prepagas emitidas en la República Argentina por alguna de las entidades adheridas a esta promoción (ver listado de entidades en el punto 7) (en adelante, "**Entidades Adheridas**");
- 3.3 Que tengan una cuenta abierta en la Entidad Adherida emisora de la tarjeta con la que realicen el pago, y que dicha cuenta se encuentre asociada a MODO dentro de los quince días de finalizada la Promoción; y
- 3.4 No registren deuda o mora en ningún producto de la Entidad Adherida con la que realice el pago

(conjuntamente, el "**Participante**").

4. Bonificación:

A los Participantes se les otorgará: (i) un 20% (veinte por ciento) de reintegro sobre el monto total bruto del pago realizado en cualquier tienda online que permita pagar mediante el botón de pago de MODO, con un tope de reintegro de hasta \$15000 (quince mil pesos) por banco adherido; y (ii) un 10% (diez por ciento) adicional, con un tope de reintegro de \$5.000 (cinco mil pesos) por banco, para tiendas oficiales Hot sale que resulten ser Comercios Adheridos (ver listado de tiendas Oficiales Hot Sale en <https://www.cybermonday.com.ar/promociones-bancarias-modo>) (la "**Bonificación**"). Los Participantes no podrán acceder a más de una Bonificación por compra, la Promoción no aplica en los casos en los que se detecte cortes de ticket a fin de obtener más de una Bonificación en una misma compra y/o cualquier otra maniobra realizada por los Participantes a fin de alterar la mecánica de la Promoción. PDSA se reserva el derecho a limitar, prohibir la participación o suspender la cuenta de cualquier Participante en caso de presumir la existencia de trampas, engaños, fraude o alteración en la mecánica de participación destinada a obtener beneficios forma ilegítima, alterando el espíritu de la Promoción, sin asumir responsabilidad alguna. La Bonificación es organizada y otorgada por PDSA. La Cámara Argentina de Comercio Electrónico y las empresas adheridas al Hot Sale no organizan, otorgan, ni son responsables por la Bonificación.

La Bonificación es acumulable con otras promociones que apliquen pagando con MODO.

5. Plazo y forma de acreditación:

Dentro de los 30 días luego de ocurrida la transacción.

El monto de cada Bonificación será depositado en la cuenta del Participante referida en el punto 3.3.

6. Impuestos. Responsabilidad.

Todo impuesto y/o gasto aplicable a la Bonificación será a exclusivo cargo de los Participantes. PDSA se reserva el derecho a limitar o prohibir la participación de cualquier persona o usuario en la Bonificación en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de participación sin asumir responsabilidad alguna frente a tales personas, usuarios o terceros. PDSA no se responsabilizará ni otorgará indemnización alguna, contractual y/o extracontractual, bajo ningún concepto, como así tampoco será responsable del destino de los fondos.

7. Entidades Adheridas

Banco Nación
Banco Santander
Banco Macro
Banco Macro BMA (ex itaú)
Banco Supervielle
Banco Comafi
Banco Credicoop
Banco BBVA
Banco Hipotecario
Banco Ciudad
Banco ICBC
Banco Galicia
Banco Cordoba
Banco Corrientes
Banco San Juan
Banco Santa Cruz
Banco Entre Ríos
Banco Santa Fe
Billetera YOY
Billetera Buepp

8. Suspensión, Modificaciones, Cancelación.

PDSA podrá modificar la Vigencia de la Promoción. Cuando circunstancias no imputables a PDSA o no previstas en estos términos y condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, PDSA podrá suspender, cancelar o modificar la Promoción.